

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
PROMOSTOCK S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2.007**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2.007, en mi calidad de Gerente General de PROMOSTOCK S.A..

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

Concluimos el año 2.007 habiendo cumplido de manera regular los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2.007 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior. Las ventas fueron incrementadas de forma significativa, ampliando el mercado con la recepción de nuevos clientes.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2.007, se verificó que en el mismo se obtuvo utilidad, incrementándose significativamente la ganancia respecto del año anterior, sin que ello signifique que se ha alcanzado el efectivo propósito de esta Administración.

**5. Propuesta del destino de las utilidades.**

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad obtenida en el ejercicio económico analizado, luego de las deducciones legales a las que haya lugar sea destinada a la cuenta "Utilidades no distribuidas".

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para PROMOSTOCK S.A.. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**  
PROMOSTOCK S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y las Municipalidades del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de



Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 29 de abril de 2008

**PROMOSTOCK S. A.**

*Adrián Dueñas Montero*  
R.C. 1791906381001

**Sr. Adrián Dueñas Montero  
Gerente General  
PROMOSTOCK S.A.**

